

INTEGRACIÓN PLANICACION y PRESUPUESTO 2018

DEPENDENCIA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CORPORATIVO	OBJETIVOS PLAN ANUAL OPERATIVO DE LA SOCIEDAD	METAS PLAN ANUAL OPERATIVO DE LA SOCIEDAD	PAUTA	INDICADOR DE RESULTADO	META		Partidas Presup.	ESTIMACION RECURSOS			ANALISIS, EVALUACION, NOTAS TECNICAS Y OBSERVACIONES
						Resultado Proyectado	% de Ejecución		Presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	
Comercial	1. Brindar acceso a seguros para la población trabajadora, organizaciones de la economía social solidaria, sectores productivos, personas vulnerables, clientela y demás habitantes del país.	1. Fortalecer la accesibilidad a nuevos productos de seguros para la población vulnerable, e impulsar la puesta en marcha de la Aseguradora de la Economía Social Solidaria.	2.2 Promover la accesibilidad a productos autoexpedibles en los cantones de La Cruz, Garabito y Limón (Centro) por medio de actividades educativas e inclusivas coordinadas con el Banco Popular.	IV	Cantidad de actividades realizadas / Cantidad de actividades proyectadas Colocación autoexpedible 2018 en las Agencias de La Cruz, Garabito y Limón (Centro) mayor a la Colocación autoexpedible del año 2017 en dichas agencias	100%	100%	0. Remuneraciones 1. Servicios 2. Materiales y suministros 3. Intereses y comisiones 4. Activos financieros 5. Bienes duraderos 6. Transferencias corrientes 7. Transferencias capital 8. Amortizaciones 9. Cuentas especiales TOTAL	20,600,000	18,783,807	91.18%	Se cumple satisfactoriamente con el cronograma planteado sobre la realización de actividades que promueven la educación financiera, el acceso a productos del Conglomerado y la cultura financiera. Todo lo anterior de la mano de un incremento en los productos de seguros colocados en las zonas. En cuanto a las partidas relacionadas con los servicios la baja ejecución se debe a que durante el transcurso del año se solicitó el refuerzo para los gastos de comisiones de autoexpedibles, pero para el último trimestre dicha colocación disminuyó lo que generó una sub-ejecución de esta partida.
									165,305,000	124,210,577	75.14%	
								185,905,000	142,994,384	76.92%		
Control Operativo	1. Brindar acceso a seguros para la población trabajadora, organizaciones de la economía social solidaria, sectores productivos, personas vulnerables, clientela y demás habitantes del país.	1. Fortalecer la accesibilidad a nuevos productos de seguros para la población vulnerable, e impulsar la puesta en marcha de la Aseguradora de la Economía Social Solidaria.	3.4 Cumplir con las actividades programadas para determinar la viabilidad de una reingeniería de los procesos del área Operativa.	II y III	Actividades Cumplidas / Actividades Programadas	100%	100%	0. Remuneraciones 1. Servicios 2. Materiales y suministros 3. Intereses y comisiones 4. Activos financieros 5. Bienes duraderos 6. Transferencias corrientes 7. Transferencias capital 8. Amortizaciones 9. Cuentas especiales TOTAL	5,400,000	-	0.00%	La viabilidad arrojó que es conveniente llevar a cabo el proyecto de reingeniería de procesos no solo para el Área de Control Operativo, sino para toda la Sociedad, ante lo cual se inició con el procedimiento para la contratación del servicio correspondiente. Durante el mes de diciembre, se realizaron sesiones con el Área Administrativo Financiero y TI, para revisar el avance de la confección del estudio de factibilidad financiero para el Caso de Negocio, así como el avance de la confección del cartel de licitación para la adquisición del servicio de Asesoría. Ante lo expuesto anteriormente no se ejecutaron estos recursos de ahí la ejecución del 0% y se incluyeron los necesarios para el año 2019.
								5,400,000	-	0.00%		
Gerencia General	1. Brindar acceso a seguros para la población trabajadora, organizaciones de la economía social solidaria, sectores productivos, personas vulnerables, clientela y demás habitantes del país.	1. Fortalecer la accesibilidad a nuevos productos de seguros para la población vulnerable, e impulsar la puesta en marcha de la Aseguradora de la Economía Social Solidaria.	1.1 Cumplir con las actividades para la puesta en marcha de la Aseguradora de la Economía Social Solidaria.	I y IV	Actividades Cumplidas / Actividades Programadas	100%	NA	0. Remuneraciones 1. Servicios 2. Materiales y suministros 3. Intereses y comisiones 4. Activos financieros 5. Bienes duraderos 6. Transferencias corrientes 7. Transferencias capital 8. Amortizaciones 9. Cuentas especiales TOTAL	68,300,000	59,045,170	86.45%	Debido al cambio de gobierno, el proyecto se encuentra detenido en la Asamblea Legislativa, razón por la cual, esta meta no se está evaluando actualmente. Anunado a lo anterior, la Junta Directiva aprobó la prórroga en la consecución de dicha meta mediante el acuerdo: JDPS-225-Acd-028-2018-Art-3, que indica: "1. Dar por conocido el informe sobre el estado de dos actividades derivadas de los siguientes acuerdos de Junta Directiva: -Acuerdo JDPS-201-Acd-41-2017 (artículo 4) relacionado con el avance en los cronogramas de la aseguradora ESS, del Plan de Negocio y del Estudio de Factibilidad. -Acuerdo JDPS-212-Acd-145-2017 (artículo 10) según el cual, la Gerencia de PSAS deberá presentar una propuesta de estrategia de Negocio para ser incluida como parte del Proyecto de la Aseguradora de la Economía Social Solidaria. Presupuestariamente se asignaron recursos para atención de actividades de la Gerencia, además de las actividades para la Aseguradora, la cual tuvo una ejecución positiva.
									56,210,000	44,826,565	79.75%	
								810,000	810,000	100.00%		
								125,320,000	104,681,735	83.53%		
Comercial	2. Ampliar la oferta y colocación de seguros, a nivel regional y sectorial, mediante un portafolio de negocios integrado del Conglomerado Financiero y su vínculo con la ESS.	2. Generar un monto de ingresos por comisiones en la venta de seguros, incrementando la participación en el mercado, en sinergia con el resto del Conglomerado Financiero y vinculando a las organizaciones de la Economía Social Solidaria.	2.1 Cumplir con un ingreso de comisiones totales de al menos \$650.000.000,00 de colones al cierre del año 2018 en seguros individuales, Banca de Desarrollo y Banca Seguros.	III	Comisión obtenida banca Social ≥ \$22 mill Comisión obtenida banca Desarrollo ≥ \$30 mill Comisión obtenida Clientes Individuales ≥ \$108 mill Comisión obtenida banca Institucional ≥ \$40 mill Comisión obtenida Banca Seguros ≥ \$450 mill	100%	100%	0. Remuneraciones 1. Servicios 2. Materiales y suministros 3. Intereses y comisiones 4. Activos financieros 5. Bienes duraderos 6. Transferencias corrientes 7. Transferencias capital 8. Amortizaciones 9. Cuentas especiales TOTAL	37,400,000	31,954,255	85.44%	Área Comercial: Banca Social con un cumplimiento del 103% anual, Banca Desarrollo cumplimiento alcanzado anualmente un 125%, Banca Institucional alcanza un 106% y Clientes individuales un 103% para el año. Banca Seguros: El área de venta de Autoexpedibles alcanza un cumplimiento de un 122%. En esta área se registran tanto las ventas realizadas en las oficinas comerciales del Banco Popular, así como la colocación de pólizas individuales del área de Tele mercadeo. Para el cumplimiento tan positivo de estas actividades se asignaron los recursos necesarios en cuanto a la promoción y publicidad, los cuales se ejecutaron satisfactoriamente y por medio del área de Mercadeo.
								37,400,000	31,954,255	85.44%		

Control Operativo	2. Ampliar la oferta y colocación de seguros, a nivel regional y sectorial, mediante un portafolio de negocios integrado del Conglomerado Financiero y su vínculo con la ESS.	2. Generar un monto de ingresos por comisiones en la venta de seguros, incrementando la participación en el mercado, en sinergia con el resto del Conglomerado Financiero y vinculando a las organizaciones de la Economía Social Solidaria.	3.1 Gestionar el 100% de los reclamos, logrando la recuperación de las indemnizaciones remitidas por el banco, y disminuyendo los tiempos de pago establecidos según archivo de pagos aplicables.	III	Pagos por indemnizaciones tramitados/ Pagos por indemnizaciones solicitadas Cantidad de pagos aplicados antes de 5 días hábiles/ Total de trámites aplicables	100%	100%	0. Remuneraciones	34,992,000	24,733,867	70.68%	Esta labor realizada por Popular Seguros es fundamental para que el Banco Popular, recupere en el caso de los clientes que sufren un despido, la cuota mensual del crédito mientras el asegurado vuelve a hacer empleado, o bien en el caso de los clientes que fallecen o son declarados con una invalidez permanente, el Banco Popular y Desarrollo Comunal recupere el saldo de la deuda y el cliente o los beneficiarios según corresponda. Se logro asignar los recursos necesarios para la consecución de estas actividades, ejecutándose satisfactoriamente mediante la asignación de plazas adicionales.
			PESO RELATIVO					5.00%	TOTAL	34,992,000	24,733,867	
Control Operativo	2. Ampliar la oferta y colocación de seguros, a nivel regional y sectorial, mediante un portafolio de negocios integrado del Conglomerado Financiero y su vínculo con la ESS.	2. Generar un monto de ingresos por comisiones en la venta de seguros, incrementando la participación en el mercado, en sinergia con el resto del Conglomerado Financiero y vinculando a las organizaciones de la Economía Social Solidaria.	3.2 Lograr mejoras en los tiempos de resolución de los procesos de aseguramiento de la Cartera Colectiva y la Cartera Individual.	II y III	Resoluciones de aseguramiento de la cartera colectiva de incendio antes de 7 días hábiles / Total de Resoluciones aplicables Resoluciones de aseguramiento de la cartera comercial antes de 13 horas hábiles / Total de Resoluciones aplicables	100%	100%	0. Remuneraciones	600,000	550,411	91.74%	Se dio un 100% de cumplimiento en todos los meses, no obstante, es importante indicar, que derivado de la constante mejora de los procesos y con la visión de hacer los procesos de una manera más eficiente, se logró reducir considerablemente los tiempos de respuesta a las oficinas comerciales, pasando de 3,03 días hábiles por cada aseguramiento en el mes de enero 2018 a 01:49:00 horas hábiles para el mes de diciembre 2018, siendo posibles estas mejoras a la mística de nuestros colaboradores, y poder contar con los recursos necesarios y o servicios asignados.
			PESO RELATIVO		5.00%			TOTAL	600,000	550,411	91.74%	
Control Operativo	2. Ampliar la oferta y colocación de seguros, a nivel regional y sectorial, mediante un portafolio de negocios integrado del Conglomerado Financiero y su vínculo con la ESS.	2. Generar un monto de ingresos por comisiones en la venta de seguros, incrementando la participación en el mercado, en sinergia con el resto del Conglomerado Financiero y vinculando a las organizaciones de la Economía Social Solidaria.	3.3 Gestionar el 100% de lo cobrable sobre las primas de la cartera colectiva y gestionar el 100% de la renovación de la cartera comercial.	III	Facturas cobradas de la Cartera Colectiva / Primas por cobrar de la cartera colectiva. Cantidad de pólizas renovadas / cantidad de pólizas a renovar por mes.	100%	100%	0. Remuneraciones	1,200,000	1,200,000	100.00%	En referencia al cumplimiento de la meta de gestionar el 100% de las pólizas de la cartera individual, para el año de 2018 se logró en un 100% de cumplimiento, adicionalmente para este año se mantiene el 95% de efectividad de cobranza para cada mes, así mismo es importante indicar que este cumplimiento se da derivado de la constante comunicación con los clientes, la cual procede de la gestión de cobro que se realiza diariamente por parte de nuestra gestoria de cobro. Los recursos asignados se consumieron en su totalidad, permitiendo el cumplimiento esperado.
			PESO RELATIVO		10.00%			TOTAL	1,200,000	1,200,000	100.00%	
Adm Financiero	3. Lograr un crecimiento sostenido del desempeño financiero de Popular Seguros.	3. Lograr un crecimiento sostenido del desempeño financiero con un enfoque fundamentado en la línea triple base de sostenibilidad, según la metodología GRI.	4.1 Velar por el crecimiento financiero de la sociedad y apoyar la toma de decisiones estratégicas brindando información oportuna, y manteniendo el nivel de riesgo operativo del área en "aceptable".	III	1) Políticas de Invers cumplidas al 100% / Cantidad de políticas 2) Ejecución real > 93% 3) Utilidad Neta 2018 > Utilidad Neta 2017 4) Riesgo operativo = "Aceptable"	100%	99%	0. Remuneraciones	1,874,892,000	1,777,957,676	94.83%	Se logra realizar el cumplimiento de todas las políticas de inversión de manera satisfactoria. La ejecución presupuestaria obtuvo un satisfactorio 92.16% de resultado, con lo que se atiende la meta planteada para este año, y mejorando la calificación obtenida anteriormente. Se logra alcanzar una utilidad neta (valor económico retenido) de 1.481.8 millones de colones. Se debe mencionar que la proyección de este indicador era de 908 millones de colones (aumento del 163.18%). En cuanto a la ejecución presupuestaria se considera satisfactoria para el cumplimiento de lograr un crecimiento sostenido, logrando ahorros y haciendo un manejo adecuado de los recursos asignados, haciendo la salvedad de los recursos sin asignación, por más de €628.4 millones.
			PESO RELATIVO		5.00%			TOTAL	2,992,565,000	2,833,645,884	94.69%	

Gestión de Talento Humano	3. Lograr un crecimiento sostenido del desempeño financiero de Popular Seguros.	3. Lograr un crecimiento sostenido del desempeño financiero con un enfoque fundamentado en la línea triple base de sostenibilidad, según la metodología GRI.	8.2 Lograr una adecuada gestión de Sostenibilidad y Responsabilidad Social en Popular Seguros, implementando el 100% del Plan de Sostenibilidad del 2018.	V y III	Actividades desarrolladas / Actividades programadas	100%	100%	0. Remuneraciones	-	-	94.00%	Promoción del bienestar de personal a partir de un diagnóstico socioeconómico Cierre de valoración socioeconómicas, alcanzando un total de 30 casos de seguimiento Se da seguimiento de manera en que se pueda iniciar con planes individuales para cada uno de estos casos. Ya se encuentra aprobado el instrumento que servirá para la creación de los planes individuales. Instrumentos completos, de momento se actualizan 9 más. Los recursos asignados fueron suficientes para el logro de la meta planteada y la deferencia obedece más que todo al diferencial cambiario por los pagos realizados.
								1. Servicios				
Tecnología de Información	4. Consolidar un innovador modelo de operación articulado con la ESS, basado en la excelencia operacional orientado a la generación de valor en la triple línea base, gestión eficiente por procesos y una plataforma tecnológica que soporte la estrategia.	4. Promover la excelencia operacional a través de una plataforma tecnológica, que sustente el negocio de acuerdo con las mejores prácticas de administración de riesgo y cumplimiento normativo.	5.1 Implementar los procesos de COBIT 5, según ACUERDO SUGEF 14-17 y esenciales para el cumplimiento de la estrategia de negocio de la Sociedad.	II y III	Proceso Implementado / Proceso programado	100%	100%	0. Remuneraciones	61,924,000	53,613,312	86.58%	Esta normativa indica que se deben implementar 34 procesos para el marco de Gestión de TI dentro de las organizaciones en un periodo de 5 años. Popular Seguros no está obligada a implementar los dichos procesos, pero al formar parte de un conglomerado financiero y con el fin de estar siempre actualizado en temas de normativa, se decide realizar una implementación de 2 procesos en el 2018, Gestionar los acuerdos de servicio y Gestionar los proveedores. Satisfactorio se considera la ejecución de los recursos asignados en conjunto del logro de la meta establecida.
								1. Servicios				
Tecnología de Información	4. Consolidar un innovador modelo de operación articulado con la ESS, basado en la excelencia operacional orientado a la generación de valor en la triple línea base, gestión eficiente por procesos y una plataforma tecnológica que soporte la estrategia.	4. Promover la excelencia operacional a través de una plataforma tecnológica, que sustente el negocio de acuerdo con las mejores prácticas de administración de riesgo y cumplimiento normativo.	5.2 Establecer y cumplir los Acuerdos de Niveles de Servicio (SLA) con los clientes internos, banco y proveedores.	II y III	Contratos firmados / Contratos requeridos en el periodo Tiempo promedio de solución de solicitudes <= Tiempo pactado para cada tipo de solicitud Porcentaje de UP Time real de la plataforma tecnológica del periodo >= Porcentaje de UP Time pactado	100%	99%	0. Remuneraciones	40,476,000	36,780,498	90.87%	En este periodo, todos los servicios requeridos por las áreas, han sido ingresados en la herramienta Mesa de Servicios, con lo cual se ha superado la etapa de resistencia al cambio por parte de los usuarios. La herramienta ha soportado la gestión de solicitudes ingresadas, pero de igual forma se está trabajando en un plan de contingencia en caso de fallos de la herramienta o que no se cuente con acceso a internet, ya que el mismo trabaja en plataforma web. Para lo cual se asignaron los recursos necesarios para el logro esperado, cuya ejecución se considera satisfactoria.
								1. Servicios				
Tecnología de Información	4. Consolidar un innovador modelo de operación articulado con la ESS, basado en la excelencia operacional orientado a la generación de valor en la triple línea base, gestión eficiente por procesos y una plataforma tecnológica que soporte la estrategia.	4. Promover la excelencia operacional a través de una plataforma tecnológica, que sustente el negocio de acuerdo con las mejores prácticas de administración de riesgo y cumplimiento normativo.	5.3 Gestionar los planes de continuidad del negocio y seguridad de la información según los lineamientos del Conglomerado a nivel de PSASSA.	II y III	Avance ejecutado / Avance programado	100%	100%	0. Remuneraciones	105,788,000	80,202,252	75.81%	<ul style="list-style-type: none"> Se nombra representantes tanto para el Equipo Técnico Corporativo de Seguridad de la información como para el Comité de Seguridad de la Información. En coordinación con el equipo técnico se realizan varias capacitaciones de seguridad de la información al personal de Popular Seguros. Se realizan capacitaciones permanentes de seguridad de la información al personal de nuevo ingreso. Se participa en la implementación de iniciativas y proyectos de carácter Conglomerado. Se hace el levantamiento de los activos de información de Popular Sociedad Agencia de Seguros. Como parte de estos aspectos se negocia el nuevo contrato de licencias con el BP, logrando mejores precios lo que permitió un ahorro sustancial en la ejecución de gastos relacionados con esta meta.
								1. Servicios				
Tecnología de Información	4. Consolidar un innovador modelo de operación articulado con la ESS, basado en la excelencia operacional orientado a la generación de valor en la triple línea base, gestión eficiente por procesos y una plataforma tecnológica que soporte la estrategia.	4. Promover la excelencia operacional a través de una plataforma tecnológica, que sustente el negocio de acuerdo con las mejores prácticas de administración de riesgo y cumplimiento normativo.	5.4 Coordinar la ejecución y seguimiento del 100% de las actividades programadas dentro de cada uno de los proyectos en ejecución y relacionados con TI durante el periodo, según el Portafolio.	II y III	Porcentaje de avance ejecutado / Porcentaje de avance programado según cronograma	100%	80%	0. Remuneraciones	-	-	#iDIV/0!	Con el respecto al proyecto SISEP, se elaboró el documento a presentar en periodo de arbitraje junto con las evidencias, en asesoría y apoyo de los abogados. El proceso de arbitraje fue solicitado por el Contratista, el día 07 de setiembre del 2018 de forma escrita mediante el documento: "Requerimiento de sometimiento de controversias a arbitraje CONTRATO DE ADQUISICIÓN, PARAMETRIZACIÓN, PERSONALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, POST-IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE SEGUROS Y SU PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA "POPULAR SEGUROS" Los recursos asignados se trasladaron a fondos sin asignación dado el trámite a ha llevado este proceso, por lo que dicha ejecución es del 0%, justificada en la no conclusión del Proyecto.
								1. Servicios				

